



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 201 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2020, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo la siguiente orden del día.

PUNTO No. 1. LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DE CONDONACIÓN DEL PAGO SEMESTRAL A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2020-2020 DEL M. ARQ. CARLOS BARRERA SÁNCHEZ QUE PRESENTA EL DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO COMO COORDINADOR DEL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA (PIDA); **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CLÁUSULA 137 PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021 QUE PRESENTA EL ING. ARQ. ALEJANDRO ARIAS MONROY; **PUNTO No. 5.** SOLICITUD EXTENSIÓN DE MATRÍCULA DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS: C. DÍAZ CORONA JESICA MATRÍCULA 0934018H, C. GONZÁLEZ PAREDES FELIPE MATRÍCULA 0859031A, **PUNTO No. 6.** SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE UN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA POR DES POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO; **PUNTO No. 7.** SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE CALIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA EN LA MATERIA DE ESTÁTICA DEL JOSÉ CARLOS SALCEDO LÓPEZ CON MATRÍCULA 1717205E, PRESENTADA POR EL DR. ALEJANDRO GUZMÁN MORA; **PUNTO No. 8.** SOLICITUD DE AVAL DE CONVENIO IV QUE PRESENTA LA DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ESPINOSA; **PUNTO No. 9.** SOLICITUD PARA LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA QUE PRESENTA LA MAESTRA GLORIA MORENO RAMÍREZ MOGUEL; **PUNTO No. 10.** SOLICITUD DE AVAL DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN PARA LOS CONCURSOS (COI Y COA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 11.** SOLICITUD SEMINARIO DE TITULACIÓN; **PUNTO No. 12;** SOLICITUD DE AVAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL PRESENTE CICLO 2020-2021 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO; **PUNTO No. 13.** OFICIO QUE PRESENTA EL DR. ALEJANDRO GUZMÁN MORA; **PUNTO No. 14.** ASUNTO GENERALES.

Punto No. 1. Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: ERSM. Cecilia Elías Copete, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M. A. Sandra Barriga Aguilar, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Citlalic Couto Yañez, C. Verónica Ivette García Arévalo, C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva, C. Paola Chávez Maciel, C. Cristian Benito Castillo Pérez y M. Arq. Ramón Holguín Salas, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del



Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión;

Punto No. 2. Revisión y en su caso aprobación de la orden del día; se aprueba por unanimidad. **Punto No. 3.** Solicitud de condonación del pago semestral a partir del ciclo escolar 2020-2020 del M. Arq. Carlos Barrera Sánchez que presenta el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo como Coordinador del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA); después de revisar y analizar la solicitud presentada, este H. Consejo Técnico por mayoría avala y aprueba la condonación del pago semestral al M. Arq. Carlos Barrera Sánchez previa autorización del coordinador del programa, a partir del ciclo escolar 2020-2020 y mientras dure su colaboración en la Secretaría Técnica del PIDA; **Punto No. 4.** Solicitud de autorización de Cláusula 137 para el ciclo escolar 2020-2021 que presenta el Ing. Arq. Alejandro Arias Monroy; en relación a este punto, una vez analizado y discutido la solicitud del Arq. Arias Monroy, de manera unánime este órgano de gobierno, avala el ejercicio de su derecho conforme a lo establecido en la Cláusula 137. En lo que se refiere a la materia solicitada, al ser esta una materia de 8 horas/sem/mes, este Cuerpo Colegiado instruye al Director de la Facultad a consensuar con la Secretaría Administrativa su aval, bajo el conocimiento y entendido que, conforme a los antecedentes de esta índole, el profesor imparte la materia con el retroactivo del pago de 6 hrs/sem/mes; **Punto No. 5.** Solicitud extensión de matrícula de los siguientes alumnos: C. Diaz Corona Jesica matrícula 0934018H, C. Gonzalez Paredes Felipe matrícula 0859031A; este Cuerpo Colegiado una vez analizada la documentación presentada por los solicitantes se determina lo siguiente: Para la C. Jesica Diaz Corona, se acuerda otorgar de manera unánime y por única vez el aval de extensión de matrícula por un ciclo escolar para completar los créditos correspondientes para sus estudios a partir del ciclo 2020-2021. Para el C. Felipe Gonzalez Paredes, se acuerda otorgar de manera unánime y por única vez el aval para su extensión de matrícula por dos ciclos escolares para finalizar su licenciatura a partir del ciclo escolar 2020-2021; **Punto No. 6.** Solicitud de designación de un integrante de la comisión operativa por DES por cada uno de los programas de pregrado; después de revisar y analizar la solicitud presentada este Cuerpo Colegiado por unanimidad acuerda designar al Ing. Arq. Gerardo Benjamín Escutia Loaiza como integrante de la comisión operativa por DES; **Punto No. 7.** Solicitud de corrección de calificación extemporánea en la materia de Estática del alumno C. José Carlos Salcedo López con matrícula 1717205E, presentada por el Dr. Alejandro Guzmán Mora; una vez revisada y analizada la solicitud presentada por el Dr. Guzmán Mora, al no contar con la información oficial que avale el curso remedial al cual hace referencia en



su oficio, este H. Consejo Técnico por unanimidad no avala la solicitud para el trámite de corrección de calificación extemporánea; **Punto No. 8.** Solicitud de aval de Convenio IV que presenta la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa; este H. Consejo Técnico otorga el aval por unanimidad para el trámite del Convenio IV para la profesora solicitante; **Punto No. 9.** Solicitud para la integración de la unidad de actualización técnico-pedagógica que presenta la maestra Gloria Moreno Ramírez Moguel; en lo que se refiere a este punto, este H. Consejo Técnico, después de analizar y discutir el oficio presentado, solicita a la Arq. Moreno Ramírez Moguel, presentar el proyecto de manera explícita y desglosada, donde especifique los objetivos, alcances, mecanismos de evaluación, indicadores de impacto, estructura de organización, métodos y formas de impartición y divulgación y los beneficios generales para esta Facultad, así como el personal de apoyo necesario para esta actividad, lo anterior para ser trabajado y consensado de manera previa con la Academia de esta dependencia; **Punto No. 10.** Solicitud de aval de las tablas de valoración para los concursos (COI y COA) de la Facultad de Arquitectura; una vez revisada la información presentada y con el objetivo de fortalecer los mecanismos de evaluación en los concursos de oposición que garanticen la calidad y eficiencia académica para esta Facultad de Arquitectura, este Cuerpo Colegiado de manera unánime avala la actualización de las tablas de valoración para los concursos de oposición (COI y COA) de la Facultad de Arquitectura signadas por la comisión conformada por parte de la Dirección y la Sección Sindical de esta Facultad; **Punto No. 11.** Solicitud Seminario de Titulación; una vez revisada y analizada la solicitud este Cuerpo Colegiado por unanimidad acuerda no abrir el Seminario Seminario Interdisciplinario para el 48º período de Titulación; **Punto No. 12.** Solicitud de aval y en su caso aprobación del calendario escolar para el presente ciclo 2020-2021 de acuerdo a lo establecido por el H. Consejo Universitario; después de revisar y analizar la propuesta del calendario escolar 2020-2021, este Cuerpo Colegiado lo avala por unanimidad; **Punto No. 13.** Oficio que presenta el Dr. Alejandro Guzmán Mora. En este punto se dio lectura al oficio emitido por el Dr. Guzmán Mora, a lo cual, como el profesor lo señala, este Cuerpo Colegiado se da por enterado del contenido de su oficio y le recuerda que en la sesión No. 196 de fecha 08 de junio de 2020, se le solicitó la corrección de su plan de trabajo para el ciclo escolar 20 -21 presentado para su aval, aspecto que a la fecha no ha sido recibida en este H. Consejo Técnico. Como seguimiento complementario, se envía la presente a la Secretaria Administrativa para su conocimiento y para el expediente respectivo del caso. **Punto No. 14.** Asuntos generales:



1.- Traslape de horarios con la materia de Taller de Composición Arquitectónica IX para el ciclo escolar 2020-2021; se menciona que es responsabilidad de los estudiantes el haber provocado los traslapes con sus materias, no se puede validar esta situación de traslapes.

2.- Colaboración con el Departamento de idiomas, se proporciona la información que se tiene hasta el momento.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día de su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 21 de septiembre de 2020.

ERSM. Cecilia Elías Copete

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

M. A. Sandra Barriga Aguilar

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

M. Arq. Mario Barrera Barrera

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Citlalic Couto Yáñez

C. Verónica Ivette García Arevalo

C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva

C. Paola Chávez Maciel

C. Cristian Benito Castillo Pérez

M. Arq. Ramón Holguín Salas

Nota: La presente acta es avalada y formalizada por cada uno(a) de los(as) integrantes de este H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura. Sesión realizada por medio digital Meet de Hangouts utilizando las cuentas de correo institucional de los participantes.